

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Monterá, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.—NÚM. 136
Madrid, 16 de Marzo de 1898.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Bien pueden los Estados Unidos prepararse para hacer la guerra a España, y aun declararla, en la seguridad de cogernos desprevenidos.

Nadie piensa ya en que hay guerra civil en Cuba ni en que tal vez dentro de muy pocas horas se acuse a los españoles de miserables dinamiteros capaces de hacer volar un barco y ocasionar centenares de víctimas. Quizá dentro de pocas horas se nos pida con este motivo la humillación, la deshonra ó la guerra.

Decimos que nadie piensa en estas cosas, y decimos mal. Piensan las madres que han perdido allá en la manigua sus hijos queridos, ó temen verlos si aquella espantosa lucha no termina, ó si de nuevo se reanuda por la provocación de los yankees. Piensa también el pueblo, que ha dado sus mejores hijos y cuanto le quedaba de su menuda fortuna. Piensan igualmente en esa tremenda catástrofe para la patria los que por ella se empobrecen y por ella caminan a la miseria faltos de trabajo.

Pero en cambio no parecen cuidarse mucho de lo que en Cuba pasa los candidatos a la diputación ó a la senaduría. Después de reñir cruda batalla en las antesalas del ministerio de la Gobernación, van ahora a poner término a sus trabajos numillándose en los caciques de campanario ó poniendo precio a los votos de los que hacen objeto de comercio el más esencial de los derechos del ciudadano en los pueblos democráticos.

Sería cosa de echar a risa esos trabajos si no fuesen por sus consecuencias tan funestas para el decoro de la nación y para el prestigio de las instituciones parlamentarias.

Obsérvese que, con escasísimas excepciones, los candidatos se creen relevados de la obligación de exponer a sus electores lo que se proponen hacer en las Cortes. Entienden, sin duda alguna, que todos están en el secreto, que todos saben que no han de hacer en el Parlamento otra cosa que votar lo que el Gobierno les mande, ni tener mas iniciativas que aquellas que el Gobierno les permita tener.

Y, naturalmente, para esto no se necesita gastar tiempo y dinero en formular y publicar programas, pues esa tarea se la darán hecha del discurso de la Corona y los editoriales de los periódicos de cámaras.

Esto, por otra parte, no importa gran cosa a los caciques de pueblos y aldeas. Que Cuba se pierda ó se conserve bajo la soberanía de España, no les interesa, porque no tienen ingenios, ni comercian en azúcar ni otros géneros coloniales.

Que haya ó no guerra con los Estados Unidos, tampoco les afecta gran cosa. Sus hijos no han de ir al matadero, porque para que no vayan tienen 6.000 reales, amasados con los beneficios que el caciquismo reporta.

Lo único que les interesa es que tal ó cual carretera se construya ó se conceda para mejorar el valor de sus fincas; que a tal ó cual pariente le den un destino de cualquier cosa, ó le saquen de presidio por haber hecho alguna barbaridad, ó le proporcionen algún negocio lucrativo, como corte de pinos ó aprovechamiento de bienes... ajenos.

Para esto no es necesario ni conveniente formular programas; se hace el ofrecimiento, se cumple, y en paz.

Esto es lo común. Esto es la regla general, y sabido es que las excepciones sirven principalmente para afirmar aquella.

La mayoría de los candidatos no se cuida, pues, fmas que de obtener la codiciada acta. Por todo pasan menos por quedarse a la luna de Valencia; y seguros, por lo demás, que han de señalarles el papel que hayan de desempeñar en el Parlamento, se cuidan poco de saber hacia qué parte del mundo cae la isla de Cuba, y no procuran averiguar qué es eso de la subida de los cambios, ni por qué se dice que la plata vale menos que antes, siendo así que una peseta vale hoy, como antes, veinte *perros chicos*.

No hablemos de los candidatos que andan a caza de actas por vanidad, por la vanidad de lucirse y de que la gente oiga hablar de ellos; ni de los que van a sus negocios de trigos, porque en el Parlamento es donde se votan los aranceles que impiden la competencia de los cereales extranjeros; ni los que agencian contratos de servicios públicos. Estos últimos son los menos, aunque los más dañinos.

Desgraciadamente para ellos, el pueblo español no es tan cándido como antes, ni cree ya en los misterios del parlamentarismo. Al retraimiento de la gran masa neutra ha seguido la de los partidos políticos que no esperan nada de la legalidad creada y mantenida por los monárquicos, y el papel de actor ó de comparsa en la bufonada legal resulta desairadísimo y hasta vergonzoso.

Desde que Sagasta hizo comprender a la nación que puede haber Cortes antes de desahoradas que nacidas, nadie quiere ocuparse en el asunto de elegirlos por miedo de contribuir a crear cosa tan fea.

Así, la campaña electoral, despojada del aparato escénico de que antes podía rodearse, expuesta, desnuda, a las miradas de la opinión pública con todas las asquerosidades propias de la prostitución, causa a la vez en las gentes serias y honradas indignación y asco.

Y aunque haya candidatos de buena fe, nadie cree en su virtud, ni nadie se allana a considerar como un deber el de contribuir con su voto a perpetrar el delito de mixtificar la representación nacional entregándola a merced de mayorías designadas en los centros ministeriales por los mismos ó parecidos procedimientos que se emplean para proveer los cargos de porteros y ordenanzas.

Escándalo en un cuartel.

El *Heraldo* da cuenta de un desagradable suceso ocurrido en el cuartel del Rosavie, y dice:

«Un soldado de cazadores de Ciudad Rodri-

go, que tiene un hermano en el presidio de Ceuta y siempre estaba diciendo que quería hacer algo para unirse con él, se encontraba en una de las compañías, cuando apoderándose rápidamente de un fusil Mauser, dijo: «¡Cocodose a la puerta!»

—Aquí no entra nadie.

El teniente Sr. Salcedo, hijo del general del mismo apellido, que se encontraba de guardia, fué avisado de lo que ocurría por otros soldados.

El Sr. Salcedo, en cumplimiento de su deber, subió a la compañía e intimó al soldado á que depusiera su actitud.

Por toda contestación el soldado disparó cinco tiros consecutivos con el Mauser, que no hicieron blanco por milagro, quedando las balas incrustadas en la pared, á pocos centímetros de la cabeza del Sr. Salcedo.

Parece que éste trató de disparar su revólver contra el agresor y no pudo.

Cuando el soldado se disponía a cargar nuevamente el Mauser, se abalanzó á él el teniente Sr. Salcedo y varios soldados y clases, consiguiendo sujetarle.

El agresor ha ingresado en Prisiones Militares.

Se instruya procedimiento sumarísimo. En descargo del agresor unos dicen que estaba embriagado y otros que padecía la monomanía de ir á presidio para acompañar á su hermano.

No de otro modo se comprende la realización de un hecho sin causa que lo justifique.»

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Lá candidatura Borrero-Segura.—Efecto en Barcelona.

Barcelona 15 (3 1/2 tarde).—El *Diario de Barcelona*, coincidiendo en lo dicho en un artículo por *El Noticiero* sobre la candidatura de los generales Borrero y Segura, lamenta el espectáculo de ambos que, debiéndose sólo á la milicia y á las Ordenanzas, faltan á éstas promoviendo la indisciplina.

El artículo de *El Noticiero* es favorablemente comentado por la opinión, lo mismo que el publicado por *El Imparcial*.

UN PARRICIDIO

Más antecedentes.

Hará poco más de dos años, Narciso Quevedo servía en calidad de ayuda de cámara en el número 13 de la calle de Jorge Juan, en el piso principal, habitación que ocupaba don Pedro Pastor y Landero, persona muy conocida en Madrid.

Narciso Quevedo ganaba buen salario, y había logrado captarse las simpatías de sus amos, hasta el punto de que éstos admitieron por mediación suya á una cocinera llamada Manuella, que sustituyó á la que había en la casa, la cual se marchó por los malos tratos de palabra de que era objeto por parte de Narciso, hombre de carácter muy violento.

D. Pedro Pastor y Landero, jefe retirado de nuestra marina de guerra, cobra como tal su retiro mensual, y al habilitado encargado de satisfacer dichos haberes se presentó un día Narciso diciendo que iba de parte de su amo, y le pidió una cantidad de dinero, que creemos fué la de 22 y medio duros.

Como avanzara el mes y el habilitado no mandase el dinero al Sr. Pastor y Landero, la señora de éste mandó á su casa á una antigua doncella francesa, llamada Adolfin, y persona de confianza de sus amos, á preguntarle cómo no había llevado la paga.

El habilitado manifestó que ya había entregado una cantidad á Narciso, y que éste le había dicho que volvería por el resto, y acompañado de la citada doncella, fué á casa de los señores de Pastor, á los cuales repitió lo mismo.

Al tener conocimiento de esto el amo de Narciso Quevedo, dió parte á la delegación e indicó que tal vez pudiera ser detenido su criado en una casa de comidas establecida en la calle de San Marcos, á la que solía concurrir, pues había salido por la mañana á recordos y no había vuelto á la hora de presentarse los agones de la autoridad.

El Narciso fué, efectivamente, detenido en la calle de San Marcos y conducido primero á la casa de la calle de Jorge Juan, y después al juzgado de guardia, el cual dispuso su ingreso en la cárcel.

Narciso Quevedo explicó ayer ante el juez Sr. Ruiz Hita los móviles que le impulsaron á matar á Juana, haciendo mención de la negativa de ésta á reanudar la vida matrimonial; de los malos tratos que el procesado era objeto por parte de su cuñada Jacinta.

El juzgado estuvo en la calle de Altamirano practicando algunas diligencias relacionadas con las declaraciones del Narciso Quevedo referentes á una chaqueta que esta ha nacido su mujer y las papeletas de empeño de las ropas de ésta.

Las hermanas de Juana declararon que se casó ésta con Narciso por las repetidas amenazas de él, y que si no se había separado de su marido era por el temor que abrigaba de que matase á la Jacinta, á la cual había amenazado diferentes veces.

También declararon las hermanas de Juana que todo el que de la casa había sido comprado por ésta, sin que hubiera aportado nada al matrimonio. Narciso, que hacía poco tiempo había salido de la cárcel.

Jacinta e entregó también al juzgado una carta fechada el 22 de Enero (105 días después de haber maltratado Quevedo á su mujer), en la que ésta pedía perdón á Juana, diciéndole que puesto que iban á celebrar en 31 del mismo mes un juicio en el juzgado municipal de Palacio, la pedía perdón y le juraba solemnemente, estando dispuesto á jurarlo ante el juez no volvería á maltratarla.

Esta carta, que contenía todo clase de protestas de trataria bien en lo sucesivo, fué llevada á la casa núm. 3 de la calle de Benito Gutiérrez, donde estaba Juana con sus hermanas, por la portera de la calle de Altamirano dicho día 22 de Enero.

Da resultas de ella, Juana en el acto del juicio perdonó á su marido, y éste no cumplió por eso los quince días de arresto que le impuso el juzgado.

La portera de la casa donde vivía el matrimonio dijo en su declaración que Juana era víctima de los malos tratos de su marido, que la asesinada era de conducta intachable y que el viernes último intervino en la grave reyerta que tuvo el matrimonio y en la cual Narciso trató de agredir á su mujer con una navaja de afeitar, comprobando también el extremo de que aquélla no fué á casa de su marido á tratar de hacer las paces con él, sino que fué porque aquélla había sacado de la casa todas las ropas, la cama, colchones y demás.

El colchero que presenció el crimen también prestó declaración, ampliando los anteriores detalles.

El procesado continúa en absoluta incomunicación, que no se sabe cuándo levantará el juez Sr. Hita.



Aguilera felicitando á su colega de Huelva, y deseándole una cruz por haber coincidido.

CUESTIÓN NACIONAL

CONFLICTO DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS

SOLUCIÓN

Señor Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En lo mucho que se ha publicado en la prensa de Madrid sobre las relaciones de España con los Estados Unidos con motivo de la insurrección de Cuba, no he encontrado nada que haga vislumbrar una posible solución de este gravísimo problema, que á mi criterio equivale al ser ó no ser de la patria española.

Después de consumirnos la insurrección de Cuba y sus derivados tres mil millones de pesetas y medio millón de víctimas, y necesitar cincuenta millones mensuales más, en lugar de verse en lontananza el término de tanto sacrificio, por el contrario, los Estados Unidos, ya preparados, plantean á España el problema en los siguientes términos: *O la independencia de Cuba ó la guerra*; y como España aniquilada no puede aceptar la guerra, tendrá que sucumbir á ser despojada de Cuba por los piratas de América.

Nuestros gobernantes, creyendo complacer á los yankees, han otorgado la autonomía á nuestras Antillas, cuando lo que pretenden es su independencia para armar la guerra de razas, y entonces justificar su intervención y absorción.

Pero contra la fuerza de los Estados Unidos para robarnos nuestros territorios están los intereses de las potencias civilizadas, y la solidaridad á la ley común de dichas potencias, que recientemente y durante cuatro siglos han impedido á España adelantarse un paso en sus posesiones de Marruecos, ni aun hacer cumplir el tratado de Wae-Ris con la entrega del territorio de Mar Pequeña en el espaldado; por consiguiente, España tiene el deber de pedir á dichas potencias igual acción contra los Estados Unidos en sus propósitos de usurpar á Cuba por el solo derecho de la fuerza.

Creyendo, señor director, que estará conforme con el criterio expuesto, así como en la conveniencia de que por la prensa se haga la verdadera opinión sobre tan trascendental problema, ya que el Gobierno parece resuelto á llegar al fondo del abismo sin hacer nada, es por lo que me permito acompañar el adjunto trabajo, que creo responde á dar solución al conflicto, y es reproducción del elevado á S. M., al presidente del Consejo de ministros, presidente del Consejo de Estado y ministro de Ultramar, prometíéndome de su patriotismo que le dará cabida, junto con la presente, en las columnas del periódico de su ilustrada dirección.

Proyecto de una grande escuadra y solución del conflicto con los Estados Unidos.

El presentado por el que suscribe á raíz del movimiento insurreccional de Cuba, convenido por dolorosa experiencia que el principal enemigo de España eran los Estados Unidos, fué el siguiente:

BUQUES	Costo
6 El Pelayo, María Teresa, Viccaya, Oquendo, Alfonso XIII, Carlos V y demás en activo servicio (reparación).....	6.000.000
7 El Princesado Asturias, Cardenal Cisneros, Cataluña, Lepanto y tres cruceros de la Grana (conclusión).....	12.090.000
5 La Numancia, Victoria, Gerona, Navarra y Aragón, reformarlos como acorazados.....	20.000.000
5 Compra de cinco acorazados de 10.000 toneladas, listos para entrar en combate.....	100.000.000
23 Buques de combate de primera.....	138.000.000

La imprevisión de nuestros gobernantes no tiene nombre, puesto que en tres años sólo se ha aumentado nuestra escuadra con el *Colón*, cuando en quince meses se construyen acorazados; y si no nos han declarado la guerra los Estados Unidos, es porque con los movimientos de su escuadra y las representaciones teatrales de los *gingoes* se prometen conseguir su objeto.

Para cubrir el gasto que se indica propuse el canje de la moneda mejicana de Puerto Rico y Filipinas á 50 centavos por duro que era el corriente, con lo cual se habría realizado un beneficio de pesetas, que cubría con exceso dicho gasto para tener la escuadra formidable enumerada sin gravamen para el contribuyente.

La solución.

Acordado que hubiese sido este proyecto, propuse para solución del conflicto con los Estados Unidos: «Plantear el litigio internacional á dichos Estados ante el mundo civilizado en reclamación de 400 millones de duros de daños causados por el quebrantamiento de la ley internacional de neutralidad, y 14 mi-

llones de duros por cada nueva expedición, siguiendo la jurisprudencia sentada por los mismos Estados contra Inglaterra en el caso del vapor *Alabama*, y que interina durase dicho litigio y la insurrección de Cuba, prohibir la importación de productos de los Estados Unidos en todos los territorios de la nacionalidad española.»

REVISIÓN DE PROCESO

LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

A LOS OBREROS DE ESPAÑA

Proletarios, escuchad esta voz amiga. El espíritu liberal español hace puesto de parte de las víctimas de Portas y Marzo. Hombres y periódicos, por amor á la justicia, han arrojado el peligro de ser víctimas de la futura reacción; hombres y periódicos han ganado el odio de miserables que acuchan la víctima para destruirlos á la mejor ocasión.

El pueblo obrero ha de ser agradecido con sus defensores y lo será defendiéndolos en todos los terrenos si el caso llega. Los ánimos bien dispuestos para cantar verdades á los verdugos exponen más su persona y sus intereses si detrás suyo ven un pueblo dispuesto á protegerlos y capaz para apreciar los sacrificios que por él se hagan.

De momento nada hay que temer; pero cosas pueden verse en España, según el giro que toman los asuntos coloniales, que hagan necesaria la defensa de la libertad y de los hombres que defienden la causa de la justicia en el asunto Montjuich, con procedimientos de fuerza.

Podemos ver en este país un ministerio, no ya conservador, sino ultramontano; podemos ver más aún: que se intente un régimen que haga suyos los procedimientos del verdugo Portas, y ante esta probabilidad, más ó menos aventurada, todo palidece.

La defensa de la libertad de imprenta, de la defensa de la libertad de reunión, de la unión, del matrimonio civil, etc., etc., antes República, de cualquier matiz que sea; el socialismo de esta ó de aquella especie. Agrupémoslos todos alrededor de los hombres y de los periódicos que han iniciado este movimiento de protesta contra los fanáticos inquisidores, y preparémoslos á defenderlos de cualquier agresión, que haciéndolo así defenderemos la vida de nuestros hijos, nuestra libertad y sobre todo la justicia.

No nos hagamos ilusiones. La reacción procurará perjudicar á los periódicos y á los hombres que han tenido voluntad y valor necesarios para llamar al pueblo y enseñarle el enemigo; y el pueblo, que lo constituimos nosotros, ha de velar por las personas y por los intereses de los que han presentado el pecho á las iras ultramontanas.

No esperar á que ese mal tiempo se avance para preservarse de él; es necesario que se prepare el obrero español antes. Frente á los peligros que nos amagan, un solo partido; ante los miserables inquisidores, una sola bandera.

Aguardemos unidos y bien preparados para que, cuando llegue el período de la acción, no nos encontremos desprevenidos.

Entretanto es necesario apoyar á los periódicos y á los particulares que han defendido la libertad y la justicia.

Los enemigos se ayudan y protegen; lo mismo hemos de hacer nosotros. Le contrario es el suicidio. Se acercan días de lucha; preparémosnos para luchar.

No tan sólo no hemos de permitir se perjudique á un amigo nuestro, que desde hoy han de serlo todos los radicales, sino que hemos de velar para impedir que se intente siquiera.

Los periódicos que la reacción castigue directa ó indirectamente han de obtener nuestro apoyo entusiasta. Los individuos que se vean perjudicados por los elementos conservadores han de obtener nuestros beneficios.

Esta es la táctica que se impone, obreros de España. No abandonéis en brazos de las fieras á las personas honradas. Armémosnos contra la reacción, y salgá lo que saliere.

No legalistas ni revolucionarios, no republicanos ni socialistas, no librepensadores ni espiritistas; radicales únicamente, y todos hermanos.

Es esta la voz de antiguo amigo. Atendedla si bien os parece. Todos los liberales han de ser nuestros correligionarios; todos los reaccionarios enemigos nuestros. No es tiempo este de doctrinas, es de hechos. Obrad, obrad y obrad.—Un antiguo amigo.

CARTA DE JUAN CASANOVAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Dispénsame si le molesto al dirigirme á usted para que inserte estas mal coordinadas líneas.

Espero que será atendido en mi deseo por sus grandes sentimientos de humanidad y su amor á la justicia, pues yo soy el naufrago que va en busca del puerto de salvación, y

Opinión de Bismarck.

La opinión emitida por el príncipe de Bismarck para dar solución al conflicto coincide en lo principal en la que queda expuesta, discrepando respecto al árbitro, que yo entiendo debe ser un Jurado representando las potencias civilizadas de Europa y de América, y no el Papa, por tratarse del quebrantamiento de la ley internacional que regula las relaciones entre dichas potencias, y porque el principal interés de los Estados Unidos es como sentar un derecho de posesión de América por dichos Estados, y hacerse dueños con la usurpación de Cuba y Puerto Rico del seno mejicano, que abierto el Istmo de Panamá serían de hecho del Continente americano; y esto no puede convenir á los intereses de las potencias de Europa, y menos á los de las pequeñas Repúblicas de América.

Opinión de Sagasta.

El Sr. Sagasta rechaza dicha solución, partiendo de un principio falso, como es que pueda ponerse en duda la soberanía de España en Cuba, cuando, por el contrario, reconociendo el mundo civilizado dicha soberanía, condena la intrusión de los yankees, erigidos como amos de aquella colonia y de España, dictando plazos para la terminación de la rebelión iniciada y sostenida por ellos ó su intervención para usurparla, y mañana lo harían con otras por el sólo derecho de la fuerza. Por lo que por interés propio, por dignidad y por deber de solidaridad de la ley común á todos, España está obligada, protestando sus deseos de evitar la guerra, á hacer lo que Europa le aconseja y es lo expuesto: centuplicar los operarios para la terminación de los buques de guerra y comprar los que hagan falta con el producto del canje de la moneda mejicana de Filipinas si no quieren el Gobierno y el trono contraer una tremenda responsabilidad si se pierde Cuba ó se llega á la guerra con los Estados Unidos, sin haberse ejercido el derecho de denuncia á las potencias civilizadas contra el alianamiento de todos los derechos de España por aquellos Estados. Madrid 28 de Febrero de 1898.

Lluhl.

este puerto es la prensa, que gracias á ella se van poniendo en claro las infamias de Montjuich, hasta hoy cubiertas con el manto de la maldad é hipocresía de los Marzo, Portas y sus secuaces, que después de haber cometido toda clase de atropellos, ya en los hombres, ya en las leyes, tienen el cinismo de negar sus actos.

El primero negando que se hayan hecho tormentos, siendo el inductor y el que sostenía los caros que teníamos que no eran hombres, sino cadáveres; y un día, mientras estaba en su despacho tomando declaraciones á Molas, telefonaron diciendo que Luis Más estaba en poder de la autoridad; él mandó que se desalojase el cerco, donde fué puesto el pobre Más, y al cabo de unos días ya era loco, sin que esto fuese obstáculo para fusilarle; y otro día que los verdugos se entretuvieron más que de costumbre con el cuerpo de Sufé, éste les quedó como muerto, y los sayones se espantaron y fueron á decirse á Marzo, que contestó:

—Bien; no será tanto! Luego tiene el cinismo de jurar por su honor ante la Audiencia de Barcelona cuando la vista de Callis, diciendo que no se había maltratado á los presos en Montjuich.

¡Qué honor puede tener este funcionario! Si no que se un honor de alquiler, no comprendo que puede ser de otro modo, porque los que le hemos tratado sabemos que no tiene honor ni vergüenza.

Después de lo que dijo el verdugo Portas de que él sabía demasiado su deber cuando le preguntaron si asistía ó presenciaba los caros, negando que estuviese en ninguno; se necesita la desfachatez de que está dotado para negar esto.

Yo estuve seis meses en presencia de Marzo y siempre me encontré con Portas. Como yo los demás, pues en las comedias de los caros no sólo las presenciaba, sino que tomaba parte en ellas.

Pero se comprende que al presentarse ante el tribunal había hecho el acuerdo de negar lo todo, lo mismo los primeros actores que les comparas, que por no quedar mal negaron hasta la existencia del cerco, y cuidado que cuando se efectuaban los tormentos los verdugos dormían en el *anteero*, donde daba la puerta que conducía á dicho calabozo.

¡Es ser muy feo de memoria! Y luego lo que contestaron á la defensa de Callis, que al ser preguntados si sabían que dicho individuo hubiese sido objeto de malos tratamientos, contestaron que ellos no lo sabían; de modo que estaban custodiados por ellos y no sabían que se les hubiese atormentado.

En este caso no sé quién lo tiene que saber; á lo menos hubiesen contestado con un no afirmativo, porque al negar de este modo lo afirmaban.

Ahora digo yo: ¿Cuándo se espera á procesar á estos individuos que tantos perjuicios han ocasionado?

Yo creo que con este procedimiento va á suceder una nueva injusticia, pues los perjudicados hemos hecho la denuncia, y yo creo que para obrar con arreglo á las leyes y al buen sentido, lo que proceda era dictar el auto de prisión á las que violaron los Códigos y derechos que la Constitución concede á los ciudadanos españoles.

Está demostrado por eminentes médicos que en Montjuich se atropelló bárbaramente á algunos de los procesados, los cuales, por este procedimiento se les obligó á declararse autores de lo que no eran, y en los cañones de tales desmanes se pasean tan tranquilos como si nuestros gobernantes encontrasen lógico el procedimiento, como decía el fiscal de Callis, que gracias á los procedimientos que había puesto en práctica Portas se había descubierto el autor de un crimen cometido once años atrás y el de la calle de Cambios, sin decir lo más grave, esto es, que han pagado justos por pecadores.

Yo digo: ¡Por qué no se cumple la ley por ambas partes, puesto que el Código por el cual fuimos juzgados, en uno de sus artículos dice que todas las declaraciones arrancadas por la violencia, promesas ó engaño, no tendrán valor alguno, y serán castigados los que hayan violado dicha ley?

Pues ¿por qué no se procesa á estos funcionarios? ¡Es que son infalibles! ¡Es que se encuentra necesario lo que dijo el fiscal de Callis, que gracias á estos procedimientos se veía á Callis en el banquillo de los acusados!

En este caso que se modifique la Constitu-

ción, ó que se retire de la escena de España. Mientras ella exista serán criminales los que á ella faltaron, sean policas, jueces ó fiscales.

HUELGA DE MINEROS

LOS QUE TRABAJAN
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)
Gravedad de la situación.—Actitud de los huelguistas.—Carga de la Guardia civil y mineros.—Muertes y heridos.—Protestas de los obreros.

DESDE ROMA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)
Estudiantes alemanes.— Roma 15.—Ha sido objeto de grandes demostraciones de afecto por parte de sus compatriotas un centenario de estudiantes alemanes que han venido aquí para pagar la visita que les hicieron los italianos en el pasado año.

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)
De la guerra.— No hubo ayer noticias oficiales, pero por conducto particular se supo que las operaciones en Oriente están dando grandísimos resultados, y por ellos el general Pando ha sido felicitado entusiastamente por el general Blanco.

El Gobierno podrá hacer lo que tenga por conveniente referente á esta revisión, pero lo que me consulta es que todos los hombres de claro criterio estarán convencidos de las infamias de que hemos sido objeto, y este es mi motivo de haber escrito esto.

Los cargadores han recorrido desde las primeras horas de la mañana las minas excitando á los demás obreros á abandonar el trabajo, convenciendo á la inmensa mayoría de ellos, que los siguieron.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO)
La Bolsa.— Nueva York 14.—La Bolsa ha continuado firme aquí hasta la clausura.

DE POLÍTICA

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama político del general Blanco diciendo que el partido Unión constitucional extra de lleno en el nuevo régimen, aprestándose á la lucha electoral, la cual marcará un verdadero progreso en el estado de la Gran Antilla.

De la Marsellesa, de Lisboa.—Nosotros los portugueses, preocupados con otras cosas, no damos, por regla general, gran importancia á lo que pasa fuera de nuestro país, á no ser que se trata de un crimen de gran sensación.

Los huelguistas apedrearon á los obreros que pretendieron trabajar. La Guardia civil y los mineros dieron una carga, originándose gran tumulto.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Nueva York 15.—El presidente de la Junta de laborantes de esta ciudad ha declarado que si España concediese la independencia á la isla de Cuba se comprometerían los insurrectos á pagar una indemnización de cien millones de pesos fuertes.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

El puerto de Lisboa.— Lisboa 15.—El ministro de la Guerra ha resuelto completar con urgencia las defensas del puerto de Lisboa.

Anteriormente ya nos referimos al dando cuenta de lo que pasaba, y como es posible se haya olvidado el asunto, vamos á recordarlo. Trátese de un grupo de hombres españoles presos hace un par de meses en el castillo de Montjuich de Barcelona por motivos que las leyes vigentes nos impiden hacer públicos.

El herido grave llamase Francisco Caracede, natural de León. El muerto no ha sido identificado. A las dos y media de la tarde se han reunido en la plaza de la Iglesia los huelguistas.

LA BOLSAS

Washington 14.—Se ha organizado una oficina cuya principal misión será entender en las cuestiones referentes á armar en guerra varios buques mercantes.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero Eduardo Rosón se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no reviste gravedad por ahora su dolencia.

Actualmente, después de verse martirizados y obligados a confesar no sabemos qué inagurarios delitos, los prisioneros de Montjuich, en número de 74, han dirigido al Gobierno español una instancia pidiendo.

El juez de Santurce ha llegado para levantar el cadáver que se halla en las minas de Ortuella, á lo que se opusieron los obreros diciendo que fuera á levantarle el autor de la muerte.

CRÓNICA SANGRIENTA

En las inmediaciones de la Motá del Marqués ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Alonso Fernández (apodado) quien, según parece, debió caer á consecuencia de los últimos combates.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para erigir en Burgos un monumento que guarde los restos del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa.

En las cercanías de Algaba (Sevilla) un rayo ha matado al pastor Antonio Reyes Calvo. El maestro de Bolívar se ha suicidado cortándose la aorta con una zafaja de afeitar.

El gobernador ha conferenciado con los jefes de los mineros y Guardia civil, ordenando el inmediato envío de las fuerzas que están disponibles y que el regimiento de Garelano permanezca acuartelado.

CRÓNICA

A la que ha de ser rara la de hoy; pero de algún modo ha de decirse lo que sucede en esta plaza suada.

NOTICIAS

El señor alcalde, atendiendo á las justas súplicas de los que se dedican á la venta de tiestos y plantas, ha desistido de incluir en los presupuestos municipales el impuesto que en principio estaba acordado sobre dichos adornos en los balcones y ventanas de las fachadas.

Comunican de Burgos que viajando hace pocos días en un tren mixto cuatro tratantes en ganado, surgió entre ellos tan acalorada disputa que un guardia se creyó obligado á intervenir para apaciguarlos.

El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Diputación, y se cree que mañana se arreglará el conflicto.

CRÓNICA

La Gaceta dice que España posee una escuadra muy superior numéricamente á la de los Estados Unidos, y que tiene importantes puntos de apoyo en Cuba y Filipinas; pero que la prosperidad económica de los Estados Unidos les permitirá hacer que desaparezca rápidamente su inferioridad.

CRÓNICA

El director de Correos de Portugal, que como hemos dicho se encontraba en Madrid, ha visitado al director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, para hablarle de algunos asuntos relacionados con el servicio postal entre las dos naciones.

Un confinado que trataba de fugarse del penal de Ocaña no consiguió su propósito por haberse resbalado desde lo alto de la muralla, cayendo al interior completamente magullado.

El Sr. Polanco ha conferenciado con el presidente de la Diputación, y se cree que mañana se arreglará el conflicto.

CRÓNICA

El director de Correos de Portugal, que como hemos dicho se encontraba en Madrid, ha visitado al director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, para hablarle de algunos asuntos relacionados con el servicio postal entre las dos naciones.

CRÓNICA

El director de Correos de Portugal, que como hemos dicho se encontraba en Madrid, ha visitado al director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, para hablarle de algunos asuntos relacionados con el servicio postal entre las dos naciones.

Anteanoche se encontraba en Bilbao un joven hablando con una muchacha á la puerta de una taberna de la calle de los Fueros, cuando llegaron otros individuos, los cuales, según parece, dirigieron algunos insultos al joven.

Las noticias facilitadas en el ministerio de la Gobernación esta madrugada acerca del conflicto minero de Bilbao distan mucho de ser tranquilizadoras.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

En la calle de Castilla, de Sevilla, fué herido después de acaudalada reyerta Antonio Tinco (a) Molinero.

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

En la calle de Castilla, de Sevilla, fué herido después de acaudalada reyerta Antonio Tinco (a) Molinero.

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

CRÓNICA

El Sr. Capdepón, después de sostener anoche una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Vizcaya, Sr. Polanco, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de aquel conflicto, agravado por la inexplicable actitud de aquellas autoridades.

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cts. Rows include Madrid, Provincias, Antillas, España.

Administrador DON JOSÉ DE PALMA
OFICINAS 51-MONTERA-51
TELEFONO 43. APARTADO 126

VIDA MILITAR
Servicio de la plaza.
Parada: Saboya.
Jefe de parada: Señor coronel del 2.º de zapadores, D. Estanislao de Urquiza.

Visita de hospital: 14.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: 1.º de Campaña, segundo capitán.

BOLSA

Table titled 'COTIZACIÓN COMPARADA' showing 'FONDOS PÚBLICOS' with columns for 'ÚLTIMO PRECIO', 'DEL 14', 'DEL 15', and 'DIFERENCIA'.

Bolsa de Barcelona.
(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÓS)
Día 15.—Interior, 61.47.—Exterior, 75.10.—Amortizable, 00.00.—Cubas viejas, 85.25.—Nuevas, 72.00.—Filipinas, 91.50.—Colonial, 85.00.—Nortes, 22.20.—Francia, 80.00.—Oreuses, 00.00.

Bolsa de París.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 14.—Exterior español, cierre: 53.00. 3 por 100 francés, 103.78.
Día 15.—Apertura del exterior español, 53.12. 3 por 100 francés, 103.82.

Bolsa de Londres.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 14.—Exterior español, cierre: 52.50.
Día 15.—Exterior español, apertura: 53.62.

DE MARINA
El ministro del ramo ha firmado las siguientes resoluciones:
Designando al contraalmirante D. José Guzmán y Galtier como suplente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

COCINA DE LA CASA

ARROZ BLANCO
Es plato americano.
En una tartera se echa bastante manteca de cerdo; se frien ajos ligeramente triturados, procurando que no lleguen a tomar color.

DECRETOS

La regente firmó ayer los siguientes:
De la Presidencia.—Jubilando al Sr. Casagola, ex-gerbernador civil de provincias, por haber cumplido la edad reglamentaria.

CIELO Y TIERRA

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana 3 sobre 0.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIÓNES PARA HOY
Opera.—A las ocho y media de la noche.—Hamlet.
Español.—A las 8 1/2.—La levita.—Los paños descaídos.
Princesa.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón.

ENFERMEDADES DE LA ORINA
SÁNDALO ESPINAR
Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, catarro de la Vejiga, etc.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL
Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está atalada por completo del opio y sus preparatorios.

COMPañía COLONIAL
LOS MEJORES CAFÉS
CHOCOLATES SUPERIORES
50 MEDALLAS DE PREMIO

Anuncios, reclamos y noticias
DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
PARA ESTE PERIÓDICO
diríjase al administrador del mismo,
D. JOSÉ DE PALMA Y RICO

INFALIBLES MEDICAMENTOS DEL DR. KOCH, DE MADRID
VENÉREO, SÍFILIS, IMPOTENCIA, MAL DE ORINA
ESTRECHECES DE LA URETRA É INFECCIÓN DE LA SANGRE
CURA SECRETA EN DOS DÍAS
PURGACIONES

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
Anuncios en todos los sistemas conocidos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Elixir anís
RUIZ ZORRILLA
MARCA DEPOSITADA
B. L. Boveco y Compañía

L. VICTOR PARET
Perite-profesor mercantil
CURA EN DOS DÍAS
VENÉREO-SÍFILIS

GABINETE MÉDICO NORTEAMERICANO
ALCALÁ, 83, 1.º, MADRID (AL LADO DE LAS CALATAYUDAS)
Se envían estos medicamentos por correo certificados y perfectamente envueltos sin conocerse su contenido para mayor secreto.

OFICINAS
MARRIONUEVO, 7 Y 9, ENTRE SUELOS
MADRID
TELÉFONO 331.
A. VALLEJO
ALCALÁ 17

ventana que daba vista al mar la hermosa esclava, ataviada y adornada magníficamente, entró el rey, después de habersele advertido de que ya podía verla.
La esclava, que oyó andar por el cuarto con distinto aire del que solían tener las mujeres que le habían servido hasta entonces, volvió al punto la cabeza para ver quién era.

las demás cosas del mundo un rey de Persia que te ama y te adora?
Por más protestas de amor que hizo el rey de Persia a la esclava, y a pesar de cuanto pudo decirle para obligarle a abrir la boca y hablar, permaneció ella en una extraña frialdad, con los ojos siempre bajos, sin levantarlos para mirarlo y sin proferir una sola palabra.
Satisfecho el rey de Persia con haber hecho una acción de que estaba tan contento, no la apuró más, con la esperanza de que el buen trato que le daría le haría cambiar.

La preguntábamos: señora, ¿no tiene usted necesidad de algo? ¿Desea usted alguna cosa?
Pida usted, mándenos usted.
No sabemos si atribuirlo a desprecio, a aflicción, a necesidad ó si es muda, lo cierto es que no le hemos podido arrancar una palabra; esto es cuanto podemos decir á vuestra majestad.
Aquí interrumpió Scheherazada, por ser ya de día, su narración hasta la siguiente noche.

día el rey junto á su hermosa, le protestaba que su amor, en vez de amortiguarse, iba todos los días en aumento.
—Reina mía—le decía—, yo no puedo adivinar lo que tú piensas acerca de esto; nada es más cierto sin embargo, y te juro que nada me queda que desear desde que tengo la dicha de poseerte. Aprecio mi reino, tan grande como es, en menos que un átomo cuando te veo y puedo decirte mil veces que te amo.
No quiero que creas sólo á mis palabras; pero no puedes dudar aún después de haberme hecho á tu hermosa en el sacrificio de todas las mujeres que tenía en mi palacio. No has podido olvidarlo; hace más de un año que las despedí á todas, y tan poco arrepentido estoy de ello en el momento en que te hablo, como en el que cesé de verlas, ni jamás me arrepentiré.